

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

34351 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato por Procedimiento Abierto, para los servicios de detección de fugas sistemáticas y de urgencia en la red de abastecimiento de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Conservación de Infraestructuras, zona Este.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 3, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1198.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 117/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de detección de fugas sistemáticas y de urgencia en la red de abastecimiento de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 lotes. Los licitadores únicamente podrán presentar oferta a 1 lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71631430
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 5.400.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en 2 lotes:
Lote 1: 2.700.000,00 euros, IVA excluido
Lote 2: 2.700.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 6.534.000,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia

- técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 4 de noviembre de 2014, hasta las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A., Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Fecha y hora: 21 de noviembre de 2014, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de septiembre de 2014.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma ofertas: Castellano
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 22 de septiembre de 2014.- Manuel Beltrán Pedreira, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A140048773-1